

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y a la Junta de Directores de Bananera Continental Banacont S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Bananera Continental Banacont S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error, considerando que la Compañía suspendió sus operaciones a partir de marzo del año 2012.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra **opinión adversa** de auditoría.

Base para la opinión adversa

6. Tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía desde el mes de marzo de este año no presenta ingresos por operaciones continuas vinculadas a las exportaciones de banano, lo que ha originado una reducción en sus ventas netas en un 99% con relación al año 2011. Adicionalmente, la Compañía presenta un déficit patrimonial en los años

2012 y 2011 por US\$3.9 millones y US\$105 mil proveniente de las pérdidas recurrentes obtenidas en dichos periodos. Según la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación. Durante los mencionados periodos la dirección de la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir estas situaciones. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Opinión adversa

7. En nuestra opinión, **debido a la omisión del asunto descrito en el párrafo de base para opinión adversa**, los referidos estados financieros no presentan razonablemente la posición financiera de Bananera Continental Banacont S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto de énfasis

8. Con fecha de Notificación 28 de septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012, en el cual establece que Bananera Continental Banacont S.A. así como otras entidades que mantienen relación con Exportadora Bananera Noboa S.A, se procede con la retención de fondos y créditos presentes y futuros que mantenga en cuentas corrientes de ahorro, inversiones, créditos por pagos de vouchers por consumo de tarjetas de crédito o a cualquier otro título, hasta por un monto de US\$99 millones, más un 10% de su totalidad en todas las instituciones del sistema financiero, así como otras medidas precautelatorias. Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón, han procedido con fecha 3 de Octubre del 2012 a presentar una demanda de excepciones al Servicio de Rentas Internas y juicio de nulidad, en defensa al procedimiento coactivo iniciado por este organismo, tal como lo ampliamos en la Nota 1 y 16. A la fecha de la emisión del presente informe, este proceso legal aún se encuentra en trámite.
9. Con fecha 13 de septiembre del 2011, la Superintendencia de Compañías, emite Resolución No. SC-IJ-G-110051, en la cual se declara la intervención de Bananera Continental Banacont S.A. por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la Ley de Compañías; con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, tal como lo ampliamos en la Nota 1 y 16.



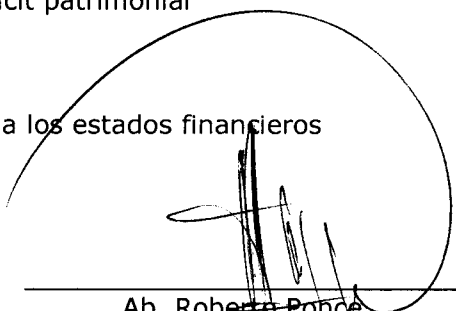
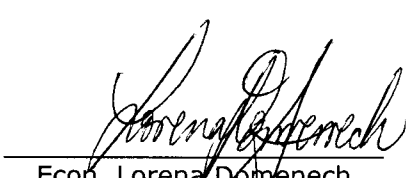
CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
SC-RNAE-580

Guayaquil, Agosto 26, 2013

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
(en miles de U. S. dólares)				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos		8	150	945
Cuentas por cobrar	5,15	18,835	15,104	45,045
Inventarios		-	955	2,801
Activos por impuestos corrientes	7	1,560	2,617	4,134
Otros activos		<u>2</u>	<u>189</u>	<u>129</u>
Total activos corrientes		<u>20,405</u>	<u>19,015</u>	<u>53,054</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades y equipos		6	10	144
Inversiones permanentes		15	15	894
Otros activos a largo plazo		<u>89</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos no corrientes		<u>110</u>	<u>25</u>	<u>1,038</u>
TOTAL		<u>20,515</u>	<u>19,040</u>	<u>54,092</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Préstamos		31	307	-
Cuentas por pagar	6,15	14,336	12,526	39,980
Pasivos por impuestos corrientes	7	777	1,705	2,256
Obligaciones acumuladas		<u>90</u>	<u>311</u>	<u>433</u>
Total pasivos corrientes		<u>15,234</u>	<u>14,849</u>	<u>42,669</u>
PASIVOS NO CORRIENTES				
Préstamos a largo plazo	8	9,166	4,058	10,639
Obligaciones por beneficios definidos		<u>-</u>	<u>238</u>	<u>238</u>
Total pasivos no corrientes		<u>9,166</u>	<u>4,296</u>	<u>10,877</u>
Total pasivos		<u>24,400</u>	<u>19,145</u>	<u>53,546</u>
PATRIMONIO:	11			
Capital social		1	1	1
Reservas		4	8	8
Resultados acumulados		<u>(3,890)</u>	<u>(114)</u>	<u>537</u>
Total déficit patrimonial		<u>(3,885)</u>	<u>(105)</u>	<u>546</u>
TOTAL		<u>20,515</u>	<u>19,040</u>	<u>54,092</u>

Ver notas a los estados financieros

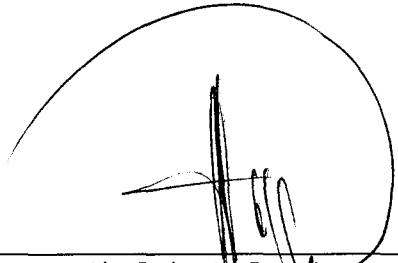

Ab. Roberto Ponce
Representante Legal
Econ. Lorena Domenech
Contadora General

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S. A.

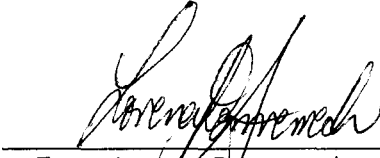
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2011</u>
INGRESOS	12	1,259	185,852
COSTO DE VENTAS	13	<u>1,529</u>	<u>182,530</u>
MARGEN BRUTO		<u>(270)</u>	<u>3,322</u>
Gastos de administración y ventas	13	(1,648)	(11,718)
Gastos financieros	13	(135)	(637)
Otros (egresos) ingresos, netos	14	<u>(131)</u>	<u>9,909</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(2,184)</u>	<u>876</u>
Impuesto a la renta corriente	7	<u>-</u>	<u>(1,527)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(2,184)</u>	<u>(651)</u>

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce
Representante Legal



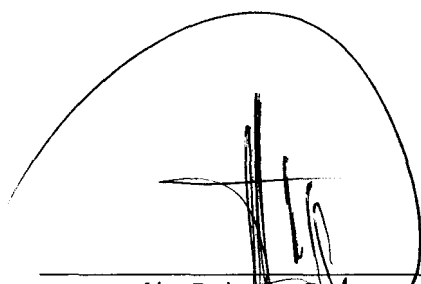
Econ. Lorena Domenech
Contadora General

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S. A.

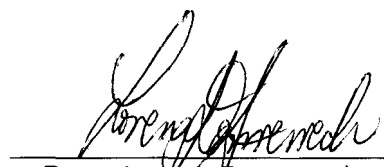
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Déficit Patrimonial</u>
Saldos al 1 de enero del 2011	1	8	537	546
Pérdida del año	-	-	(651)	(651)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1	8	(114)	(105)
Pérdida del año			(2,184)	(2,184)
Ajuste de años anteriores			(1,596)	(1,596)
Reclasificación		(4)	4	-
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1	4	(3,890)	(3,885)

Ver notas a los estados financieros



Ab. Roberto Ponce
Representante Legal



Econ. Lorena Domenech
Contadora General

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	(1,105)	214,932
Pagado a proveedores y trabajadores	(3,600)	(217,196)
Intereses pagados	(135)	(637)
Otros (egresos) ingresos, neto	(131)	9,909
Impuesto a la renta	-	(1,527)
Flujo neto de efectivo (utilizado) proveniente en actividades de operación	<u>(4,971)</u>	<u>5,481</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES EN INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades	<u>(3)</u>	<u>(2)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones por pagar a bancos y otros	(276)	307
Pagos y nuevas obligaciones a largo plazo	<u>5,108</u>	<u>(6,581)</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de financiamiento	<u>4,832</u>	<u>(6,274)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(142)	(795)
SalDOS al comienzo del año	<u>150</u>	<u>945</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>8</u>	<u>150</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Roberto Polce
Representante Legal


Econ. Lorena Domenech
Contadora General

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banamera Continental Banacont S.A., está constituida en el Ecuador desde el 23 de marzo de 1977, en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal consiste en la exportación de todo tipo de frutas tropicales especialmente bananos, y demás productos agrícolas.

Desde marzo del 2012 Banamera Continental Banacont S.A., no presenta ingresos por operaciones continuas de su actividad principal vinculada a las exportaciones de banano.

Con fecha 13 de septiembre del 2011, la Superintendencia de Compañías, emite Resolución No. SC-IJ-G-110051, en la cual se declara la intervención de Banamera Continental Banacont S.A. por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la Ley de Compañías; con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, el mismo que se encuentra en las instalaciones de la Compañía durante su operación. A la fecha de emisión del presente informe, el proceso de intervención por parte de la superintendencia de Compañías aún se mantiene.

Con fecha de Notificación 28 de septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012, en el cual establece que Banamera Continental Banacont S.A. así como otras entidades que mantienen relación con Exportadora Banamera Noboa S.A, se procede con la retención de fondos y créditos presentes y futuros que mantenga en cuentas corrientes de ahorro, inversiones, créditos por pagos de vouchers por consumo de tarjetas de crédito o a cualquier otro título, hasta por un monto de US\$99 millones, más un 10% de su totalidad en todas las instituciones del sistema financiero, así como la prohibición de enajenar y secuestro de los vehículos de propiedad de Banamera Continental Banacont S.A., que se detalla a continuación: Placa: GMN0751, Marca: Mitsubishi, Modelo: Canter 4.0 Ton, Año: 2003; Placa: HO770J, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: HO776J, Marca: Suzuki, Modelo: AX100, Año: 2004; Placa: HO773J, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: OCC0816, Marca: Nissan, Modelo: Patrol, Año: 1994; Placa: HF738U, Marca: Suzuki, Modelo: AX100, Año: 2004; Placa: HD933C, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: GHH0979, Marca: Mitsubishi, Modelo: Montero 5P 3.0L T/A, Año: 1995, Placa: GKH0278, Marca: Mitsubishi, Modelo: L-200(4X2)DC/TM, Año: 1999; Placa: GIH0682, Marca: Ford, Modelo: Ranger 147 R14, Año: 1994; Placa: GJI0606, Marca: Jeep, Modelo: Cherokee Laredo 4X4, Año: 1996, Placa: GFP0753, Marca: Chevrolet, Modelo: C50, Año: 1969; Placa: GIC709, Marca: Mitsubishi, Modelo: Van Exceed P04WSRPLVE, Año: 1994; Placa: GJH0557, Marca: Mitsubishi, Modelo: Montero 3P 2.6L T/M, Año: 1996 y otras medidas precautelatorias con representantes de la entidad. Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón, han procedido con fecha 3 de octubre del 2012 a presentar una demanda de excepciones al Servicio de Rentas Internas y juicio de nulidad, en defensa al procedimiento coactivo iniciado por este organismo.

A la fecha de la emisión del presente informe, este proceso se encuentra pendiente de resolución.

Al cierre del ejercicio del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía alcanza 4 y 72 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Bananera Continental Banacont S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 3 de enero de 2012 y 26 de mayo de 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores no difieren en ningún aspecto a las NIIF, por tal motivo los importes presentados en períodos anteriores se presentan como importes bajo NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación: Los estados financieros de Bananera Continental Banacont S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía desde el mes de marzo de este año no presenta ingresos por operaciones continuas vinculadas a las exportaciones de banano, lo que ha originado una reducción en sus ventas en un 99% con relación al año 2011. Adicionalmente, la Compañía presenta un déficit patrimonial en los años 2012 y 2011 por US\$3.9 millones y US\$105 mil, respectivamente proveniente de las pérdidas recurrentes obtenidas en esos años, este hecho ocasionó que haya revelado una deficiencia en el flujo de efectivo utilizado

en actividades de operación por US\$4.9 millones en el año 2012. Según la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la Compañía depende de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en funcionamiento.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento. Adicionalmente, la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir estas situaciones.

2.3 Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación y telecomunicación	3
Vehículos	5

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor

en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.1 Venta de bienes: Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9 Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un

activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.11.1 Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.12 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas: La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015

Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF11 y NIIF 12	Estados financieros, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

3.1.1 Estimaciones: La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Bananera Continental Banacont S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador: Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Bananera Continental Banacont S.A.:

	Diciembre 31, <u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	7	<u>658</u>
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Incremento en la obligación por beneficios definidos	<u>(112)</u>	<u>(112)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>(105)</u>	<u>546</u>

3.2.1 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011: No existen diferencias significativas entre el estado de resultados integral presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

3.2.2 Conciliación del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011: Al cierre de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 la Compañía no realizó ajustes NIIF que afecten al Resultado Integral.

3.2.3 Reclasificaciones entre activos y/o pasivos: La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Enero 1, 2011</u>
Crédito tributario de impuesto a la renta	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	2,324	4,122
Impuestos por Pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	691	157

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

4.2 Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias, muebles y enseres, equipos de computación y telecomunicación y vehículos:

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5.3

4.3 Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar comerciales:			
Compañías relacionadas, nota 15	12,103	7,204	18,932
Clientes locales	2,636	3,646	9,495
Clientes del exterior	<u>2,007</u>	<u>3,532</u>	<u>15,035</u>
Subtotal	<u>16,746</u>	<u>14,382</u>	<u>43,462</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Otros y empleados	<u>2,089</u>	<u>722</u>	<u>1,583</u>
Total	<u>18,835</u>	<u>15,104</u>	<u>45,045</u>

Al 31 de diciembre del 2012, el rubro de clientes locales corresponde a ventas realizadas a compañías locales, las cuales no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento establecido.

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar comerciales:			
Compañías relacionadas locales, nota 15	10,474	8,067	34,500
Proveedores locales	<u>812</u>	<u>1,176</u>	<u>1,901</u>
Subtotal	<u>11,286</u>	<u>9,243</u>	<u>36,401</u>
Otras cuentas por pagar:			
Otros	<u>3,050</u>	<u>3,283</u>	<u>3,579</u>
Total	<u>14,336</u>	<u>12,526</u>	<u>39,980</u>

Al 31 de diciembre del 2012 el rubro proveedores locales incluye compras a crédito realizadas a proveedores locales de la Compañía, las cuales no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento establecido.

Otros incluyen principalmente valores pendientes por liquidar por compras a productores de fruta.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente: Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Activos por impuesto corriente:			
Crédito tributario	1,302	2,324	4,122
Otros	230	281	-
Retenciones en la fuente	<u>28</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
Total	<u>1,560</u>	<u>2,617</u>	<u>4,134</u>
Pasivos por impuestos corrientes:			
IVA por pagar y retenciones	448	431	1,315
Retenciones en la fuente	329	583	784
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>691</u>	<u>157</u>
Total	<u>777</u>	<u>1,705</u>	<u>2,256</u>

7.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados: Una reconciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2012.

7.3 Código Orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código

Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 24% y 23%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

7.4 Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma

que incluye entre otros aspectos tributarios el incremento del 2% al 5% de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD. Además de ello, en esta reforma se establece que por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012, el rubro de obligaciones a largo plazo comprende préstamos otorgados por una entidad financiera no relacionada domiciliada en el exterior, los cuales no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía indicó que las transacciones con partes relacionadas del exterior durante el año 2012, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo en las tasas de interés: La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.

10.1.2 Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La

Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

10.2 Categorías de instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, 2012	... Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	(en miles U.S. dólares)		
Activos financieros:			
Efectivo y bancos	8	150	945
Cuentas por cobrar comerciales (nota 5)	<u>16,746</u>	<u>14,382</u>	<u>43,462</u>
Total	<u>16,754</u>	<u>14,532</u>	<u>44,407</u>
Pasivos financieros:			
Préstamos	31	307	-
Cuentas por pagar comerciales (nota 6)	<u>11,286</u>	<u>9,243</u>	<u>36,401</u>
Total	<u>11,317</u>	<u>9,550</u>	<u>36,401</u>

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social: El capital social autorizado consiste de 20,000 acciones de US\$0,04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2012 (20,000 acciones al 31 de diciembre del 2011), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.2 Reserva legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Utilidades retenidas: Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Saldos a Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
(Pérdida) Utilidades retenidas	(4,087)	(114)	537
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	193	-	-
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>(3,890)</u>	<u>(114)</u>	<u>537</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

11.4 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser

absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de ventas a no relacionadas	1,259	185,816
Ingresos provenientes de ventas a relacionadas	<u>-</u>	<u>36</u>
Total	<u>1,259</u>	<u>185,852</u>

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de venta	1,529	182,530
Gastos de administración	1,430	4,524
Gastos de ventas	218	7,194
Gastos financieros	<u>(135)</u>	<u>637</u>
Total	<u>3,042</u>	<u>194,885</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos indirectos	1,472	11,884
Materiales e insumos	1,070	176,049
Gastos del personal	452	2,992
Otros gastos	183	3,169
Participación de trabajadores	-	154
Otros gastos financieros	(40)	521
Intereses	<u>(95)</u>	<u>116</u>
Total	<u>3,042</u>	<u>194,885</u>

14. OTROS (EGRESOS)INGRESOS, NETOS

Un detalle de otros (egresos) ingresos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Otros Ingresos:		
Otros ingresos	398	3,169
Diferencia precio de fruta	17	1,594
Bonificaciones ganadas	-	2,854
Transporte de materiales	-	1,354
Servicios generales	-	445

Otros	-	628
Subtotal	<u>415</u>	<u>10,044</u>
Otros Egresos:		
Otros egresos	(546)	(78)
Obsolescencia de inventario	-	(57)
Subtotal	<u>(546)</u>	<u>(135)</u>
Total	<u>(131)</u>	<u>9,909</u>

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	...Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
División Exportadora	10,274	3,799
División Agrícola	1,317	967
Otras divisiones	214	214
División Naviera	174	43
División Inmobiliaria	124	165
División Cartonera	-	2,016
Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>12,103</u>	<u>7,204</u>
Cuentas por pagar:		
División Exportadora	4,352	2,494
División Agrícola	2,083	2,181
División Cartonera	2,703	2,077
División Naviera	197	103
División Inmobiliaria	275	275
División Seguros	155	224
Otras divisiones	709	713
Total cuentas por pagar relacionadas	<u>10,474</u>	<u>8,067</u>

De acuerdo al criterio de la Administración, las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista. Las compras se realizaron al precio de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidaran en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

16. CONTINGENCIAS

Con fecha de Notificación 28 de septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012, en el cual establece que Bananera Continental Banacont S.A. así como otras entidades que mantienen

relación con Exportadora Bananera Noboa S.A, se procede con la retención de fondos y créditos presentes y futuros, hasta por un monto de US\$99 millones, más un 10% de su totalidad en todas las instituciones del sistema financiero, así como la prohibición de enajenar y secuestro de los vehículos de propiedad de Bananera Continental Banacont S.A., que se detalla a continuación: Placa: GMN0751, Marca: Mitsubishi, Modelo: Canter 4.0 Ton, Año: 2003; Placa: HO770J, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: HO776J, Marca: Suzuki, Modelo: AX100, Año: 2004; Placa: HO773J, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: OCC0816, Marca: Nissan, Modelo: Patrol, Año:1994; Placa: HF738U, Marca: Suzuki, Modelo: AX100, Año:2004; Placa: HD933C, Marca: LML, Modelo: Motocicleta, Año: 2003; Placa: GHH0979, Marca: Mitsubishi, Modelo: Montero 5P 3.0L T/A, Año: 1995, Placa: GKU0278, Marca: Mitsubishi, Modelo: L-200(4X2)DC/TM, Año: 1999; Placa: GIH0682, Marca: Ford, Modelo: Ranger 147 R14, Año: 1994; Placa: GJI0606, Marca: Jeep, Modelo: Cherokee Laredo 4X4, Año: 1996, Placa: GFP0753, Marca: Chevrolet, Modelo: C50, Año: 1969; Placa: GIC709, Marca: Mitsubishi, Modelo: Van Exceed P04WSRPLVE, Año:1994; Placa: GJH0557, Marca: Mitsubishi, Modelo: Montero 3P 2.6L T/M, Año:1996 y otras medidas precautelatorias con representantes de la entidad.

Los asesores legales y tributarios consideran, que el auto de pago de procedimiento coactivo es de carácter inconstitucional e ilegal por tal razón, se ha procedido con fecha 3 de octubre del 2012 a presentar una demanda de excepción y juicio de nulidad al Servicio de Rentas Internas. A la fecha de la emisión del presente informe, este proceso se encuentra aún en trámite.

La Compañía basada en el criterio de sus asesores legales, considera que estas demandas serán desestimadas en instancias judiciales y, por lo tanto, no requiere de provisiones al 31 de diciembre del 2012 por estos conceptos.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (26 de Agosto del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia en enero 4 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.